

AUDITBURÓ AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA.

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

Mayo 31, 2019

AUDITBURÓ AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ÍNDICE	Páginas No.
Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes	3
Estado de Situación Financiera	7
Estado de Resultado	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11

ABREVIATURAS:

NIIF para PYMES:	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
US\$:	Dólares de los Estados Unidos de América

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Socios de
AUDITBURÓ AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA.:**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de AUDITBURÓ AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de AUDITBURÓ AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA. al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de AUDITBURÓ AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

No hubo asuntos claves que llamen nuestra atención durante el proceso de auditoría.

Empresa en Funcionamiento

Tal como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, la Compañía no presenta resultados en los años 2018 y 2017. Esta situación indica la existencia de una incertidumbre material que puede causar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Los planes de la Administración con relación a este asunto se describen en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos.

Otra Cuestión

Los estados financieros de **AUDITBURÓ AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA.** correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2017, no fueron auditados y se presentan únicamente con propósitos comparativos.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe una incorrección material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidades de la Administración de AUDITBURÓ AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA. en relación con los Estados Financieros

La Administración de AUDITBURÓ AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o de forma conjunta, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Smartaudit

SC-RNAE-2-698

Mayo 31, 2019

Guayaquil-Ecuador



Pablo Martillo A.
Socio
Registro # 31936

AUDITBURÓ AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

ACTIVO	Notas	2018	2017
			<u>No auditado</u>
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo	5	<u>1,985</u>	<u>1,785</u>
TOTAL ACTIVO		<u>1,985</u>	<u>1,785</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuenta por pagar a parte relacionada	6	<u>1,600</u>	<u>1,400</u>
TOTAL PASIVO		<u>1,600</u>	<u>1,400</u>
PATRIMONIO			
Capital	7	400	400
Déficit acumulado	7	(15)	(15)
TOTAL PATRIMONIO		<u>385</u>	<u>385</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1,985</u>	<u>1,785</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Guillermo Rodríguez
Gerente General



CPA. Walter del Pezo
Contador General

AUDITBURÓ AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		<u>No auditado</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Utilidad del periodo		

Ver notas a los estados financieros



Ing. Guillermo Rodríguez
Gerente General



CPA. Walter del Pezo
Contador General

AUDITBURÓ AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	Capital	Déficit acumulado	Total
ENERO 1 DE 2017 (no auditado)	<u>400</u>	<u>(15)</u>	<u>385</u>
Cambio:			
Utilidad del periodo	—	—	—
DICIEMBRE 31 DE 2017 (no auditado)	<u>400</u>	<u>(15)</u>	<u>385</u>
Cambio:			
Utilidad del periodo	—	—	—
DICIEMBRE 31 DE 2018	<u>400</u>	<u>(15)</u>	<u>385</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Guillermo Rodríguez
Gerente General



CPA. Walter del Pezo
Contador General

AUDITBURÓ AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		<u>No auditado</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Préstamo de parte relacionada	<u>200</u>	<u>300</u>
Efectivo proveniente de actividades de financiación	<u>200</u>	<u>300</u>
Incremento neto de efectivo durante el periodo	<u>200</u>	<u>300</u>
Efectivo al inicio del periodo	<u>1,785</u>	<u>1,485</u>
Efectivo al final del periodo	<u>1,985</u>	<u>1,785</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Guillermo Rodríguez
Gerente General



CPA. Walter del Pezo
Contador General

AUDITBURÓ AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditburó Auditores y Consultores Cía. Ltda. fue constituida mediante Escritura Pública, el 25 de agosto del 2015, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, ante la Notaría Cuadragésima Segunda del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de agosto del 2015.

La Compañía tiene como actividad principal proporcionar servicios de auditoría externa, asesoramiento contable, tributario, financiero y la organización de seminarios y capacitaciones en temas relacionados a lo antes mencionado, a compañías bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Compañía se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Auditores Externos con el RNAE-1010.

Los estados financieros del año 2018 han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como empresa en funcionamiento, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de los negocios. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no ha iniciado sus operaciones, consecuentemente, no presenta el estado de resultado.

Estos estados financieros no prevén la presentación, principalmente de los siguientes aspectos:

- En relación con los activos, su valor de realización sobre bases de liquidación o su disponibilidad para cancelar pasivos.
- En relación con los pasivos, los importes que podrían ser requeridos como consecuencia de reclamos o contingencias o los cambios que podrían ser requeridos respecto de su grado de prioridad y vencimiento.
- En relación con las cuentas patrimoniales, el efecto de los cambios que podrían ser requeridos. Los efectos legales sobre la situación patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y de los procedimientos requeridos para la liquidación indicada precedentemente, no son factibles de ser determinados a la fecha.

Los asuntos antes mencionados resultan en dudas sustanciales sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como empresa en funcionamiento. El criterio de la Administración de la Compañía es que continuará operando como empresa en funcionamiento para el cual ha previsto durante el año 2019, lo siguiente:

- Continuar con la estrategia de mercado que permita lograr un posicionamiento de la Compañía en el mercado a nivel nacional. Durante el año 2018, la Compañía realizó una gestión importante con clientes potenciales con el propósito de darse a conocer y lograr posicionarse en el mercado de Firmas de auditoría externa, principalmente logrando la captación de compañías que tienen más de USD 500,000 de activos y sociedades de interés público.

- Implementar un programa por industrias con su respectivo plan de marketing para captar una participación atractiva en el mercado.
- Gestionar la obtención de una representación internacional, que permita a la Compañía poder registrarse en el Mercado de Valores y participar en éste segmento de mercado.
- Calificar a la compañía en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria con el propósito de atender a las entidades controladas por dicho organismo.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento –Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB.

2.2. Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.3. Moneda funcional - Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Efectivo – Incluye aquellos activos financieros líquidos medidos a su valor nominal.

2.5. Cuenta por pagar– Las cuentas por pagar representan obligaciones de pago a una parte relacionada en el curso normal del negocio.

La cuenta por pagar se reconoce inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado.

2.6. Cambios en políticas y estimaciones contables – Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no ha requerido estimaciones contables significativas.

4. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía, revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgos a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entienden sus roles y obligaciones.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no ha identificado riesgos debido a que está en una fase de penetración del mercado y obtención de clientes, consecuentemente, no ha registrado operaciones.

5. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan saldos en efectivo por aportes de los socios, los cuales no generan intereses y no se encuentran restringidos para su uso.

6. CUENTA POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan préstamos para capital de trabajo efectuados por un socio principal, el cual no devenga intereses y no tiene plazo de vencimiento establecido.

7. PATRIMONIO

Capital – El capital de la Compañía es de US\$400 y está constituido por 400 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal de US\$1.00 cada una. Sus Socios son personas naturales que se encuentran domiciliados en Ecuador.

Déficit acumulado – Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden a las pérdidas de años anteriores originadas en la operación de la compañía.

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía en el año 2015 y se encuentran abiertas para su revisión de acuerdo con disposiciones legales desde los años 2016, 2017 y 2018, sobre las cuales podrían surgir diferencias de criterio con el Servicio de Rentas Internas en cuanto al tratamiento fiscal sobre los ingresos y gastos de la Compañía.

9. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al criterio de la Administración, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

10. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía o sus Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía o sus Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

11. HECHOS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de este informe (mayo 31 de 2019), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de AUDITBURÓ AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA. pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en mayo 15 de 2019 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.

* * *